

Guayaquil, marzo 30 del 2013

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA YEVIRAGRAN S.A.**

Ciudad

Presenta a ustedes el informe que me corresponde en calidad de Comisario, cumpliendo con las funciones para las que fui designado por la Junta de Accionistas de la compañía y en cumplimiento del Estatuto Social y de la Superintendencia de Compañías, expongo a continuación el análisis de los Estados Financieros y sus auxiliares cortados a Diciembre del 2012;

Señores accionistas; durante el año 2012, la compañía no ha realizado operaciones, lo que se refleja en el balance

Tanto los libros sociales de la compañía y los libros contables han sido llevado de acuerdo a las normas legales y contables vigentes en el país.

El balance revela la situación real de la compañía.

Concluyo mi informe indicando que este examen fue realizado a través de pruebas que sustentan los valores y revelaciones de los mismos y de conformidad con la Ley de Compañías y se ajustan no sólo a los requisitos de Ley sino a las normas de toda buena administración



COMISARIO